AYUNTAMIENTO DE SARO

CVE-2013-6228 *Exposición pública de la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas para 2013.*

Confeccionada por la Agencia Tributaria la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas de este municipio, ejercicio 2013, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 90.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se pone a disposición del público en las oficinas municipales durante el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC, a efectos de su examen y reclamación.

Saro, 18 de abril de 2013.
El alcalde,
Miguel Ángel Prieto Fernández.

2013/6228

CVE-2013-6228